

HOJA SOCIAL



La luz verdadera brilla en las tinieblas

Año II. Núm. 46 Guadalajara 16 de Enero de 1927 Con censura eclesiástica

Se publica todos los domingos | Dirección: PP. Paúles.-Guadalajara

¡Pero... cura?

A esta pregunta, que con asombro y honor hacen muchos padres, cuando se les insinúa la idea de dedicar sus hijos al servicio de Dios, vamos a contestar con unos artículos que procuraremos hacer breves y jugosos.

Para quiénes escribimos

Para vosotras, madres cristianas, que a diario o con frecuencia asistís a los divinos misterios, están escritas estas líneas. Leedlas despacio, y cuando en la presencia de Dios os pongáis a orar, medita un momento lo que aquí os decimos.

Para qué escribimos

Estas líneas os enseñarán la dignidad grande del sacerdote y el modo práctico de reconocerla.

¡Cuántas personas, que se ofenderían de no ser contadas entre las más piadosas, ignoran los deberes más elementales que por ser cristianas tienen para con su párroco para con los sacerdotes en general!

Cuántas veces, con inmenso dolor, hemos visto a personas, que se llaman devotas, dar a los sacerdotes presentes o ausentes un trato que no hubieran dado a sus criados por temer a verse privados de sus servicios.

En suma: la labor del sacerdote no es todo lo fructífera que debiera ser, porque el mundo y el demonio

le han robado el prestigio que para ello necesita, y es menester que las personas de fé sólida contribuyan a devolver al sacerdote el prestigio social que le es indispensable para ejercer con fruto su misión.

Medios para conseguirlo

1.º Conocimiento cabal de la misión del sacerdote, lo cual no se consigue sin una noticia clara de su institución, antigüedad, potestades, etc.

2.º Conocimiento de la beneficentísima labor social realizada por el sacerdote en todos los tiempos.

3.º Dar a conocer estas verdades, una vez que las hayamos estudiado seriamente, a todas aquellas personas a quienes llegue nuestra influencia.

Por consiguiente....

Lectora cristiana, no dejes de leer estos artículos, cuenta con que al final te agrada haberlos leído; aprenderás cosas útiles y procuraremos decirlas de modo ameno para que las aprendas con gusto.

ISIDORO.

Calendario Semanal

Día 16.—Domingo 2.º de Epifanía.—San Marcelo, papa y mártir.

Día 17.—Lunes.—San Antonio Abad.

Día 18.—Martes.—La Cátedra de S. Pedro Apóstol en Roma.

Día 19.—Miércoles.—S. Mario y compañeros mártires.

Día 20.—Jueves.—Los Santos Fabián y Sebastián, mártires.

Día 21.—Viernes.—Santa Inés, virgen y mártir.

Día 22.—Sábado.—San Vicente y Anastasio, mártires.

Palabras infalibles

Evangelio de la segunda Dominica después de Reyes.

Refiere el Evangelio de este día el milagro de las bodas de Caná. Se celebraban las bodas de una persona de la familia de la Virgen Santísima en el citado lugar, y a ellas asistía N. S. Jesucristo y su madre Santísima, que probablemente ya era viuda de San José. Acompañaban al Divino Maestro los primeros discípulos.

Las bodas entre los judíos duraban varios días, semanas a veces; y estos días los gastaban en danzas y banquetes.

Era un refrán judío que, donde no hay vino, no hay alegría; de donde puede colegirse la desairada situación de los esposos, que no preparaban vino en abundancia.

Fuera por la pobreza de los esposos, fuera porque Cristo llegó inopinadamente con sus discípulos a las bodas de Caná, comenzó a faltar en ellas el vino.

La Virgen Santísima, Madre de misericordia, quiere ahorrar al es-

poso la vergüenza que significaba aquella falta; ruega insistentemente a su Hijo que la remedie, y obtiene que Jesucristo, en atención a su Madre, anticipe el tiempo de sus milagros y obre el primero de los estupendos que refiere el Evangelio.

Mandó Cristo a los sirvientes llenar de agua las vasijas de las purificaciones y sacar el líquido luego que las hubieron llenado; y al sacarlo y probarlo el maestro, solo vieron que era vino riquísimo en lo que se había convertido el agua por la virtud omnipotente de Jesucristo.

Aplicación.—¡Esposos! Si queréis que no falte la felicidad en vuestro matrimonio, llevad a vuestras bodas a Cristo y a la Santísima Virgen. Es el matrimonio cristiano, un Sacramento que da gracia para cumplir los cargos del estado, y para esto, hay que estar libre de pecado al recibirlo. El pecado se perdona por la Confesión. Comulgando con fervor después de una buena confesión, tendréis a Jesús y a María propicios. Confesando y comulgando mal, pecareis gravísimamente, no recibireis la gracia del matrimonio y tal vez obligueis a Dios a que convierta vuestro matrimonio en cruz, que os atormente en castigo de haber verificado vuestra mútua unión, desafiando la justicia infinita del mismo Dios.

M. M.

La propia defensa

Como vulgarmente se dice, ya ha llovido desde que Alfonso el Sabio y el Papa Alejandro VI concedieran aquellos excepcionales privilegios a los escolares del Estudio Salmanticense, o desde que no rigen las sabias ordenanzas que en un prolijo cuidado de los estudiantes y cuanto con ellos tuviese relación, se preocupaban paternalmente hasta de las condiciones climatológicas de las ciudades, donde habían de establecerse Estudios o Colegios, y detallaban incluso el número de platos y calidad de los alimentos que habían de servirse a los estudiantes en las hospederías, tasando el pre-

cio de la pensión de las mismas y sujetándolas a una inspección de la Universidad, del mismo modo que lo estaban los copistas y vendedores de libros.

Hoy la vida escolar es bien distinta. Los centros de enseñanza son una dependencia burocrática del Estado, donde el escolar paga su matrícula y asiste a clase con el derecho que su dinero le concede, quedando con ello llena toda la órbita de la labor docente. ¿Enferma un estudiante? ¿Muere?... la Universidad, el Instituto, la Escuela nada saben y a nada están oficialmente obligados. El patronato del centro docente sobre el escolar no existe, y sobre éste pueden caer toda clase de desdichas y calamidades sin que el organismo de enseñanza acuda en su auxilio; sin que entre maestros y discípulos haya apenas más relación que las de oyente y conferenciante; sin que entre los mismos alumnos se anuden otros vínculos que los meramente privados de amistad particular, y sin otra manifestación colectiva que ese sentimiento difuso denominado compañerismo, del que solo se suelen hacer ridícula y caricaturesca aplicación cuando se trata de declararse en huelga.

Han desaparecido privilegios y franquías que llegaron incluso a eximir al estudiante del pago de ciertos impuestos, como el del portazgo en la ciudad de Salamanca, y el escolar como clase social es *uno más* sin fuerza para pedir ni organización que haga valer sus derechos.

Y esto no debe ser así. Alfonso X definía la Universidad y los Estudios en general, como «Ayuntamiento de maestros et escolares...» formando un todo espiritual de afectos y hermandad, propio de los que juntos caminan por el sendero de la ciencia, porque en realidad es innegable que poca o mucha, no se debe negar al estudiante la personalidad que hoy se le desconoce totalmente fuera del orden personal de su expediente académico, lo que hace que su criterio, al no tener un cauce legal por donde manifestarse, se haga patente a veces en protestas o actuaciones de violencia.

Y no basta la iniciativa particular de profesores y discípulos atenuando vicios y errores de un sistema docente de tipo napoleónico que ya nadie sigue en el mundo, y aquí ya se trata de ir modificando tímidamente. Es menester reaccionar vigorosamente contra los vicios actuales, y para ello, los estudiantes, seriamente organizados y con plena conciencia de sus derechos y deberes, deben intervenir, aunque por ello pierdan parte de esa romántica tradición de clase alborotada y algarera que solo pide vacaciones y holganza.

A pesar de esto, multitud de iniciativas escolares de índole asociativa, bien para la defensa de estos derechos o para la realización de una labor cultural y formadora, complementaria de

la docente, han fracasado. Y puesto que la realidad nos ofrece estos ejemplos y otros que estudiaremos también en un próximo artículo, examinaremos la verdadera forma eficaz para que la acción escolar se organice y triunfe con provecho, y una vez desterrados vicios y trabas, se puede, si se quiere, resucitar con arraigo tradicionales costumbres, como esa del traje escolar...

JULIO MORENO DÁVILA.

Madrid, 1927.

- DE MEJICO -

Todos los comunicados oficiales recibidos de aquella república, se reducen a querer convencernos de que no hay persecución religiosa; pero todos los Sres. Arzobispos y Obispos católicos, han sido hechos prisioneros; el de Tabasco, campeón de la Iglesia en toda la república, no se sabe dónde le han encarcelado; un caballero noble que defendió a una señorita católica contra un General, que como un sátiro la perseguía, ha sido asesinado; grupos de católicos son encerrados en mazmorras, donde rezan el rosario para defenderse de tiranos que los martirizan; los sacerdotes católicos son perseguidos de muerte donde los encuentren; los maestros católicos son declarados cesantes de su cargo; todo esto y muchísimo más es cierto; y sin embargo, se afirma que no hay persecución religiosa.

Dios está premiando a Méjico con abundante fe, coronándolo de mártires, afirmando allí su Iglesia, llenándolo de santos y escribiendo su martirologio con la sangre noble mejicana, que el cielo ha juzgado digna de gloriarse su nombre en toda la tierra, derramándola abundantemente a la faz del mundo entero.

ACEITES FILTRADOS

puros de oliva

SALCHICHERÍA DE JOSEFA CAMPO

PLAZA MAYOR, 17

REALIDADES

Hay cosas que todos queremos y que todos abominamos; a todos gusta que se llame a cada uno por su nombre, y no lo celebramos poco hallar un hombre con pico de oro que lleno de dignidad y valor llama al pan, pan, y al vino, vino, y al... poco a poco; pero que nos llamen así a nosotros..... poco a poco también. ¿Porqué será esto? ¿de qué dependerá que los hombres sean ladrones, adúlteros, usureros, traidores, imbéciles, y lo prueben con sus actos u obras que vemos con nuestros ojos, y sin embargo no se les puede llamar con esos mismos títulos con que ellos se califican y llaman a sí mismos con su vida y obras?

Habría que ver las cosas que HOJA SOCIAL diría de D. Fulano y de D.^a Zutana si la dejasen, pero ¿qué dirían si esta HOJA delatara ciertas situaciones, y se metiese en denunciar malas vidas ajenas?

Le ocurre a una actriz desvergonzada la idea de presentarse en escena como su madre Eva en el paraíso, pero sin la inocencia de ella, y lejos de abuchearla como a una sinvergüenza y mala hembra, se la llama la divina frágil; todo lo cual da a los espectadores y espectadoras el título que el acto de concurrir les concede y dice aquél refrán: «Cada uno busca a sus semejantes».

Se anuncia una función inmereal, y a las mamás les ocurre llevar a ella a los niños y niñas, y ¡claro está! como hay que divertirse de tanto aburrimiento, no hay que decir cómo nos está prohibido a los escritores llamar a cada uno por su nombre; de otro modo ¿qué nombres daríamos a éstos?

Qué a uno le da por empinar demasiado el codo, agarrar un tablón para ver las cosas dobles, triples, etcétera, y si es hombre de sociedad se le dice *jovial*, alegre, divertido; si es pobre se le llama desgraciado, infeliz; solamente su mujer o señora es quien habla en verdad y en castellano llamándole: perdido, mal hombre, sinvergüenza.

A. A.

(Continuará).

Iglesia de la Sagrada Familia del barrio de la Estación

El domingo se celebró en la nueva iglesia de la Sagrada Familia del barrio de la Estación, una solemne misa de Comunión, en honor de la Sagrada Familia titular de la nueva Iglesia.

Apesar de las condiciones en que se encuentra la nueva Iglesia, no ultimada por falta de medios económicos, pues se deben en la actualidad, más de 13.000 pesetas y falta mucho que hacer, el acto resultó verdaderamente conmovedor y solemne; a más de varios niños y niñas de la Catequesis y asociadas de la Sagrada Familia de la barriada, tomaron parte en la Sagrada Comunión, la Sra. Presidenta de las Marías, la María del futuro sacerdote de dicha Iglesia, que donó bonitas estampas recuerdo del solemne acto y algunas más, cuyos nombres siento no recordar.

La misa y plática estuvieron a cargo del señor Coadjutor, exponiendo en breves frases, las grandes virtudes que debemos copiar de la familia de Nazaret, en estos tiempos en que se pretende arrojar a Dios del hogar.

La parte musical estuvo magistralmente interpretada por la Sra. de Feito y las señoritas Pepita Pozo, Josefina, Pilar y María Ortiz, Mercedes Dorado y Angelita Oñate y la niña María Feito.

El adorno del altar fué realizado con verdadero entusiasmo por las señoras de Coloma, Sánchez, Sra. de Aguado y otras vecinas de la barriada.

Por la tarde, fué el solemne acto de la distribución de los premios a las niñas de la Catequesis.

Recitado el Santo Rosario, hizo uso de la palabra el señor Arcipreste, párroco de la barriada, ponderando en frases atinadísimas y magistralmente expuestas la importancia y trascendencia del acto que se realizaba.

Pintó con galanura de estilo y precisión y claridad de pruebas, la importancia de la biblioteca circulante, que se inauguraba en el barrio de la estación, entresacando unos párrafos del Quijote, para ponderar el estrago ocasionado por las malas lecturas.

Inaugurada la biblioteca por el señor Arcipreste, se procedió a la distribución de premios a los ciento veinte y siete niños que figuraban en la lista, intercalándose algunas poesías recitadas por las niñas Concha Pozo, Angelita Pastor, Isabel Ruiz, Elena Ripoll, Leocadia Oñate y Pilar Torres, y los niños Pedro Puertas, Luis Ripoli, Rogelio Ruiz y Nicasio Sorrosal.

Doña ISABEL PELÁEZ

Eterna e imperecedera es la memoria del justo.

Difícilmente se borrará de nuestra

memoria la gratisima que nos queda de las bondades que adornaban y llenaron los días de doña Isabel Peláez de Campoamor.

Fué siempre señora de su casa, que difícilmente abandonaba, esclava de su familia a quien se consagraba como a su deber principal; solícita en colmar de atenciones a su esposo, de sacrificarse por sus hijitos y laboriosa como la que más, dentro de su hogar, y a pesar de todo y de llevar el peso de tanta familia y de dos casas que tenían, se la encontraba siempre tan afable y tan buena, que para nadie tenía más que atenciones y bondades. Ella hacía limosnas, visitaba pobres, atendía sus deberes de madre, de esposa, y de honrada comerciante; ella encargaba celebrar misas por sus hijos, esposo y por sus negocios. Ella, como buena, era sumamente agradecida, digalo el colegio donde se educó; ella era devotísima de la Stma. Virgen Mila rosa, a quien visitaba todos los días; hacía algunos obsequios, ofrecía algunas misas para su culto, y todos los días le presentaba parte de sus hijitos, especialmente los sábados, para que se los bendijese. En este ambiente de bondad y de vida cristiana educó a su familia, y porque buscó siempre a Dios, alcanzó vivir y morir donde ella deseaba, cerquita de sus educadoras, junto al Colegio de la Unión.

Descanse en paz la madre cristiana, la fiel y bondadosa esposa, la amante de la Virgen, la buena amiga doña Isabel Peláez.

R. I. P.

El mejor Café marca el

CAFETO

Venta en todos los ultramarinos

Agente en esta provincia:

PEDRO MOLINA

Marlasca, 2.-Guadalajara

Pescadería del Maragato

Sus buenos y constantes clientes acreditan los excelentes pescados, mariscos y escabeches que sirve.

Calle Mayor, núm. 2 (esquina a Plaza Mayor)—Teléfono 59—Guadalajara

Imprenta del Sucesor de A. Concha

¡ATENCIÓN! - LA PRECISA - LA VILLA DE MADRID

Quereis saber dónde se venden las mejores frutas de Cuadala-jara? Fijaos en la fruteria que siempre está llena de clientes, y vereis que es la

FRUTERIA Y CACHARRERIA

DE

FELIX GAYOSO

Galle Mayor, 13

GUADALAJARA.-Teléf. 183

ULTRAMARINOS

FINOS

Especialidad en Quesos y Mantecas

MOLINA Y BARRA

Miguel Fluiters, 12

GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID
COCA Y GALLO

Miguel Fluiters, 8. Guadalajara

Estameñas para hábitos

Colchas. Mantas

Sábanas, Colchones

Equipos para novias

Mantos y Velos-luto

Medias, Corsés

Camisería y ropa blanca

Ultramarinos finos de ALFREDO RUIZ

Calle Mayor, 23 y Plaza de Marlasca, núm. 1.

TELEF. 202

Casa especial en Cafés. (Tueste natural)

GRAN PESCADERIA NUEVA

DE

A. Ramos y C.^a

La más acreditada en pescados frescos y mariscos. Se reciben diariamente de los mejores puertos.

PLAZA MAYOR, 18



AUTOMOVIL

CUATRO ASIENTOS

Vendo barato o cambio por cercado o solar.

Darán razón en la

Administración de esta Revista.

LA AURORA



CASA FUNDADA EN 1877

Establecimiento editorial, imprenta y librería del Sucesor de A. Concha
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Libros Religiosos, Medallas, Rosarios, Recordatorios de 1.^a Comunión y de Funeral, Devocionarios, Estampas, Novenas, etc., etc.

Todo cuanto se refiere al ramo de Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio.